Aragua en RED plantea una propuesta ¿Por qué apoyarla?

Tiempo de lectura: 7 min.
Mar, 18/09/2018 - 06:38

I.- Ante la gravedad creciente de la crisis política en nuestro país y su consecuencia en el área social, económica, institucional, militar, etc., dando como resultado una tragedia nacional que hoy sufrimos todos a excepción de los pocos que están, directa o indirectamente, en el gobierno. Ante la escasez de alimentos, medicinas, la desintegración de la familia venezolana por la salida desesperada a la que se han y se ven obligados muchos venezolanos, la cantidad de presos políticos, civiles y

militares, unido todo ello a otra fuente de preocupación, la inseguridad personal y jurídica.

La crisis política se acentúa y se deben tomar decisiones. Esas decisiones, -para bien o para mal,- las ha tomado y las toma Castro, Maduro y su gobierno, la oposición o una parte de ella, los radicales a favor del voto o los radicales en contra del voto, (cada uno con sus argumentos), y finalmente la familia venezolana. Pero, en fin, se toman decisiones.

Venezuela no está estancada, avanza hacia el desastre mientras el país ve pasar las oportunidades de salir del régimen, una tras otra, sin encontrar la definitiva dado que ha sido difícil armar una sola estrategia, una agenda, una alianza entre la diversidad. Si se logra, es posible salir de estos delincuentes.

II.- Desde enero del 2.016 Castro y Maduro gobiernan por decreto ante una inventada “Emergencia Económica”, eso es evidencia clara de su responsabilidad en el desastre económico del país, pero ahora un nuevo decreto, el 3.610, le otorga 60 días de prorroga y más poderes, entre ellos la posibilidad de imponer el carnet de la patria a todos los venezolanos y además, la restricción de las garantías ciudadanas, entre otras barbaridades. Ellos toman decisiones.

III.- Ante la entrada en el campo de juego del nuevo entretenimiento de Castro y Maduro, “un escondido proyecto de Constitución Nacional” nacido de tres o cuatro cerebros del mal bajo la cortina de la ilegitima ANC, que podría traer entre otras novedades perversas, la perdida de la propiedad privada, la imposición del Estado comunal, la desaparición de las gobernaciones y alcaldías, la injerencia desmedida del Estado en la educación y el control del sector privado. Y traer bajo la manga la eliminación de la Asamblea Nacional y la pérdida definitiva del país por unos veinte o más años. Es la reafirmación de lo que ellos han hecho creer: “Castro, Maduro y este gobierno decidieron quedarse en el poder”. Ante esa inminente catástrofe, ¿qué hacemos? ¿Seguimos tomando decisiones cada sector por su lado, cadacual con su agenda?

IV.- A partir del 10 de enero del 2.019 Venezuela pudiera no tener Presidente, tampoco vice-Presidente Ejecutivo, ¿por qué?, sencillamente porque la mayoría democrática del país y la comunidad de países y organismos internacionales no han reconocido ninguna elección presidencial hasta ahora, no la hubo. Entonces a partir de esa realidad, el 11 de enero amaneceremos con el vacío de poder que hace unos

meses declaró la Asamblea Nacional. Ante ese hecho, ¿qué hacemos? ¿Dejamos que la solución la encuentren Castro, Maduro y su Gobierno o decidimos nosotros? Y cuando escribo “nosotros”, me refiero a la mayoría democrática del país, sin exclusiones. Hay que tomar decisiones y prepararnos desde YA, para ese momento.

V.- Es evidente que algo va a pasar en Venezuela y muy probablemente ocurra en los próximos meses, lo creen así los países vecinos encabezados por Colombia, una parte importante de la comunidad internacional, el llamado TSJ en el exilio, un sector del gobierno y del Congreso de los EEUU, el señor Almagro y la OEA, la mayoría en la ONU, el Grupo de Lima, países importantes de la Unión Europea, un buen grupo de la Fuerza Armada Nacional, los partidos políticos, la Asamblea Nacional y sin duda alguna, lo desea una enorme cantidad de venezolanos. ¿Cómo hacemos para que esas decisiones no sean tomadas unilateralmente, cada uno por su lado?, inclusive peleándose un protagonismo que no tiene razón de ser en este momento. ¿Cómo hacemos para que esa enorme alianza complementada por la fuerza vinculante de la mayoría democrática y ciudadana del país, se agrupe en una decisión? Porque una cosa sí está clara, de esa decisión depende el futuro de Venezuela.

Pero en esta torta está Castro, Maduro y su gobierno, China, Rusia, sus intereses y sus aliados, y ellos también creen que algo va a pasar y por toman decisiones, ejecutan planes, venden hasta lo que no tienen y como son delincuentes, -me refiero a Castro, Maduro y su gobierno- no les importa hipotecar aún más el país con tal de quedarse en el poder aunque sea sobre cenizas.

Van a decidir, (unos u otros o todos a la vez), y la mayoría democrática de nuestro país debe ayudar y hacer todo lo que se tenga que hacer para que los llamados a decidir, lo hagan oportunamente, con patriotismo, desinterés particular, partidista o sectorial y le brinden al país una salida creíble, confiable. Eso no quiere decir que será fácil, nadie cree que de esto se saldrá fácilmente, pero es posible si las cosas se hacen bien, en una gran alianza y pensando en el bien de Venezuela.

La Propuesta

En Aragua en Red sabemos que la propuesta no sorprenderá pero puede gustar, es sencilla, no es nueva, no es fácil lograrla, pero bien merece el esfuerzo, nosotros creemos que es posible que la decisión que se tome sea oportuna y en beneficio del país, pero para lograrlo hay que empujarla y esa es la invitación que hace Aragua en

Red, a empujar que las decisiones se tomen a tiempo y de cara a los venezolanos.

Es una propuesta para el país, sin protagonismos ni dueños, tampoco está cerrada y es susceptible de mejorar o de cambiar.

Primero: Solicitar a la Asamblea Nacional convocar una consulta popular para llenar el vacío de poder declarado por la misma Asamblea Nacional hace unos meses. El resultado de esa consulta popular debe ser vinculante y servirá para designar al Presidente o a una Junta de Gobierno que se encargará de conducir al país en un periodo de transición democrática, indispensable para la recuperación institucional de nuestro país.

Proponemos que se someta a consulta popular una (y solo una), de las siguientes tres alternativas, de acuerdo a lo que se considere política y prácticamente más conveniente para este momento histórico de Venezuela.

A.- Elegir directamente y en el mismo acto de la consulta popular, al Presidente o a la Junta de Gobierno para la transición y que la instancia electa quede formalmente obligada a convocar una Asamblea Nacional Constituyente originaria en un plazo no mayor a tres (3) meses.

B.- Aprobar que la propia Asamblea Nacional designe al Presidente o a la Junta de Gobierno para la transición y que la instancia designada quede formalmente obligada a convocar una Asamblea Nacional Constituyente Originaria en un plazo no mayor a tres (3) meses.

C.- Convocar una Asamblea Nacional Constituyente Originaria que tenga en sus bases comiciales, una vez constituida, la designación inmediata del Presidente o de la Junta de Gobierno para la transición.

Segundo: La consulta popular con carácter vinculante debe estar dirigida en todas sus fases por un cuerpo rector designado por la asamblea Nacional a proposición de los sectores académicos, religiosos y gremiales formalmente reconocidos y deberá contar con la observación electoral independiente, nacional e internacional.

Tercero: De cara al venezolano, con presencia de los sectores reconocidos nacional e internacionalmente, deberá realizarse el acto de firma pública del Acuerdo de Gobernabilidad para la Transición Democrática en Venezuela, para echar las bases

que permitirán llevar adelante las urgentes decisiones y cambios necesarios y el conocimiento por parte de los venezolanos del plan de recuperación económica, social y ética del país.

Cuarto: Iniciar la costumbre de involucrar al país en la toma de decisiones importantes, por eso creemos que esta es una oportunidad grande para invitar, motivar y entusiasmar de nuevo al venezolano con una posibilidad cierta de lograr un cambio, que sin llamar a engaños o decir que es fácil lograrlo, podamos comprometernos de nuevo a dar una lucha clara, transparente y sin juegos ocultos, una batalla con la verdad como bandera para lograr la participación ciudadana. ¡El país reaccionaria favorablemente!

Quinto: Las decisiones que están por tomarse pueden correr uno de estos dos caminos, el primero: que la decisión, nacional o internacional, -y aunque sea necesaria,- se tome sin el concurso y participación de los venezolanos. Sería un error porque muy probablemente no tenga la repercusión que se requiere en lo interno de nuestro país, además de darle más armas al gobierno de Castro y Maduro para seguir mintiendo y escurriendo el bulto de su enorme responsabilidad en el desastre nacional y encima, los responsables de la toma de la decisión terminarían presos, como ha ocurrido. Se mataría una posibilidad.

Con el segundo camino, -que repetimos tampoco será fácil-, permitiría blindar la decisión, ya sea nacional y/o internacional con la consulta popular vinculante y no será lo mismo si la decisión es tomada por un grupo de veinte, treinta o cien personas, a una decisión tomada y asumida por doce o más millones de venezolanos. Ya tenemos una experiencia, reflexionemos sin pasiones que hicimos bien y qué hicimos mal, qué faltó. Corrijamos y hagámoslo bien esta vez.

Es posible lograr el cambio y es urgente salir de estos delincuentes.

ver PDF
Copied to clipboard